

¿LA PROLONGACIÓN DEL TURNO DE GUARDIA ES CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN UN SEM? (I)

San Jaime García, A; Sabin Gómez, M.L; Pinilla López, R.
Sub. Gral. SAMUR-PC (Ayuntamiento de Madrid)

INTRODUCCIÓN

La turnicidad produce conocidos efectos negativos a la salud de los trabajadores, siendo los turnos nocturnos los que mayores problemas causan: alteraciones en los ritmos biológicos, perturbaciones en las relaciones sociales y familiares (INSHT) o un posible mayor riesgo de sufrir un ACVA (BMJ2012;345:e4800). Existe menos certidumbre en la accidentabilidad (Corlett, E.N.; et al), quizás porque el trabajador se muestra más cauto al sentirse más limitado a esas horas. Estos mismos autores indican que “madrugar” para conducir trenes o autobuses puede aumentar el riesgo de accidente. Sin embargo, se coincide en que la heterogeneidad de datos (recogida, cualidad y cantidad) dificulta las investigaciones, llegando a dudar de la significación de las cifras.

En nuestro caso se complica más cualquier tipo de estudio ya tenemos que comparar turnos no convencionales de 12, 17 y 24.

OBJETIVO

Comprobar si la prolongación del turno de trabajo puede ser causa de accidentes de trabajo en los equipos operativos.

Para ello utilizamos la “hora de la jornada de ocurrencia del accidente”, dato común en todos los eventos que permite marcar la diferencia entre el inicio de la jornada y el momento del accidente.

METODOLOGÍA

Estudio descriptivo de prevalencias:

- **Ámbito:** SAMUR-PC, Ciudad de Madrid.
- **Población:** trabajadores de la Sub. Gral. SAMUR-PC que hayan sufrido un accidente de trabajo durante los años 2008 a 2012
- **Variables:** turno de trabajo, hora de accidente de trabajo, diferencia entre la hora de inicio del turno de trabajo y la hora del accidente.
- **Análisis estadístico:** medias de frecuencias absolutas y relativas para las variables cualitativas y medidas de dispersión para las variables cuantitativas.

RESULTADOS

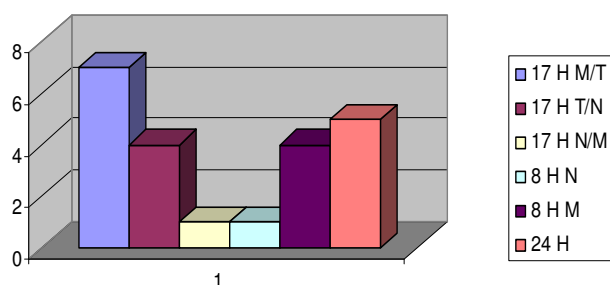
De los datos recogidos podemos destacar:

- La hora media en la que ocurren los AT con baja en SAMUR-PC es la 6ª, la 5ª en términos absolutos durante la mañana, mientras que para el resto de trabajadores se adelanta a la 2ª. En cambio, en AT sin baja también se adelanta en SAMUR-PC.
- Los días de mayor siniestralidad en SAMUR-PC son los martes y los sábados, aunque sin grandes diferencias con el resto de los días de la semana. En cambio, para el resto de trabajadores, el lunes es el día en el que se dispara el número de AT, disminuyendo progresivamente al domingo, día de menor incidencia.

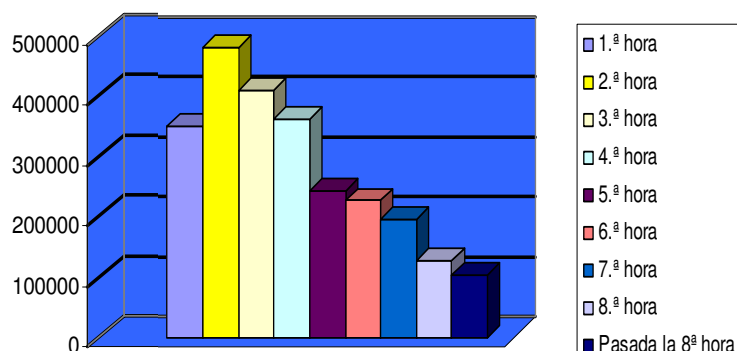
¿LA PROLONGACIÓN DEL TURNO DE GUARDIA ES CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN UN SEM? (y II)

San Jaime García, A; Sabin Gómez, M.L; Pinilla López, R.
Sub. Gral. SAMUR-PC (Ayuntamiento de Madrid)

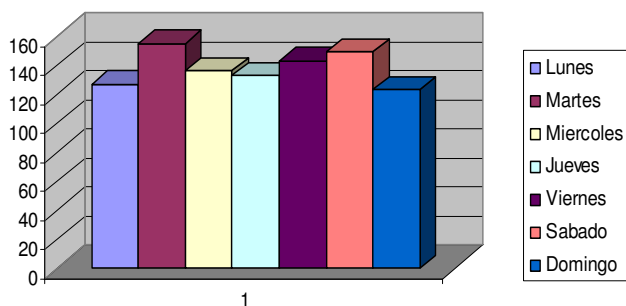
AT SAMUR-PC según la hora de la jornada y turno de trabajo



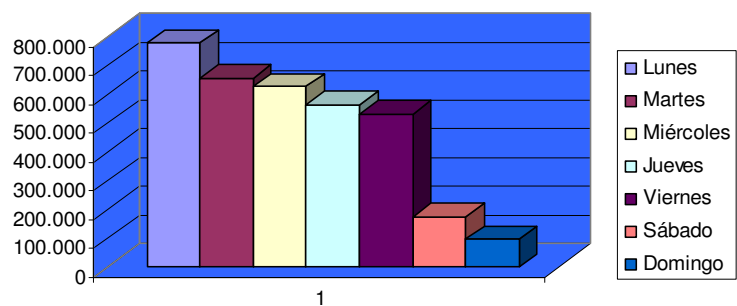
AT resto de trabajadores según la hora de la jornada



AT SAMUR-PC según el día de la semana



AT resto de trabajadores según el día de la semana



CONCLUSIONES

- Convenimos en la dificultad de comparar datos tan heterogéneos, duración de los turnos, agrupación de horas (por ejemplo el Mº de Empleo no discrimina en jornadas mayores de 8 horas), etc.
- Se aprecia cierta similitud en el patrón "hora de ocurrencia del accidente de trabajo". El grueso de trabajadores de SAMUR-PCA en turno de mañana se accidentan a partir de las 12,00 horas, mientras que el resto lo hacen algo más temprano, pero en cualquier caso, todos dentro de las primeras 8 horas de trabajo.
- También parece, dado el mayor número de accidentes en las horas de la mañana, que "madrugar" sea un riesgo.
- En cuanto a los días de mayor siniestralidad no hay coincidencias.

En resumen, con estos datos no podemos afirmar que la duración del turno de guardia pueda ser una causa básica en la generación de accidentes en SAMUR-PC.